



RESOLUCION ORDINARIA

ORD- 81117-000 **0 2 0 7 2** -2024

FECHA: **05 ABR 2024**

PÁGINA NÚMERO: Página 1 de 2

“Por la cual se realiza un nombramiento ordinario en la planta global de duración temporal creada mediante el Decreto 2651 de 2022”

EL VICECONTRALOR EN FUNCIONES DE CONTRALOR GENERAL DE LA REPUBLICA.

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, y

CONSIDERANDO:

La Ley 2056 de 2020 por la cual se regula la organización y el funcionamiento del Sistema General de Regalías, establece en su artículo 183 que en desarrollo de sus funciones constitucionales y legales, la Contraloría General de la República ejercerá la vigilancia y el control fiscal sobre los recursos del Sistema General de Regalías, para lo cual el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Control implementará mecanismos de acceso, metodologías y procedimientos necesarios para proveer información pertinente y oportuna al organismo de control.

El párrafo primero del citado artículo, establece que la Contraloría General de la República para garantizar el adecuado ejercicio de las funciones de vigilancia y control fiscal, podrá contar con una planta temporal, financiada con el porcentaje de recursos asignado en el artículo 361 de la Constitución Política y los que se asignen de los recursos de funcionamiento del Sistema General de Regalías.

El artículo 2 del Decreto 2651 del 30 de diciembre de 2022, dispuso lo siguiente:

Crear en la planta global de duración temporal de la Contraloría General de la República para la vigilancia y control fiscal de los recursos del Sistema General de Regalías, desde el 1 de enero de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2024, los siguientes empleos:

NÚMERO DE CARGOS	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	GRADO
Treinta y cinco (35)	Contralor Delegado Intersectorial	04
Treinta (30)	Contralor Provincial	01
Veinticinco (25)	Asesor de Despacho	02
Cuarenta y Cinco (45)	Profesional Especializado	03
Treinta (30)	Profesional Universitario	02
Ciento ochenta (180)	Profesional Universitario	01
Treinta (30)	Auxiliar Administrativo	03
Total 375	-	-

*Parágrafo. El Contralor General de la República proveerá los empleos de conformidad con la normativa vigente y de acuerdo con las apropiaciones disponibles. Los empleos que se crean en el presente artículo estarán sujetos a la nomenclatura, clasificación, **tipo de vinculación**, régimen salarial y prestacional de los empleos de la planta permanente de la Contraloría General de la República. (...)*

El artículo 2.2.5.3.1 del Decreto 1083 de 2015, modificado por el Decreto 648 de 2017, aplicable en ausencia de norma especial, indica que las vacantes definitivas en empleos de libre nombramiento y



RESOLUCION ORDINARIA

ORD- 81117-000 **02072** -2024

FECHA: **05 ABR 2024**

PÁGINA NÚMERO: Página 2 de 2

remoción serán provistas mediante nombramiento ordinario, previo cumplimiento de los requisitos exigidos para el desempeño del cargo.

El (ia) señor (a) BLEIDY DEL CARMEN PEREZ BALLESTAS, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 32675115, de conformidad con el artículo 6 del Decreto 269 del 22 de febrero de 2000 y el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales de la Contraloría General de la República, cumple con los requisitos mínimos legales para ocupar el cargo de Asesor de Despacho, Nivel Asesor, Grado 02 del(a) Despacho del Contralor General de la República – SGR.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Nombrar con carácter ordinario a BLEIDY DEL CARMEN PEREZ BALLESTAS, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 32675115, en el cargo de Asesor de Despacho, Nivel Asesor, Grado 02 del(a) Despacho del Contralor General de la República - SGR. (ID 7210)

ARTÍCULO SEGUNDO. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su comunicación.

Comuníquese y cúmplase

Dada en Bogotá D.C., a los

CARLOS MARIO ZULUAGA PARDO

Vicecontralor en Funciones de Contralor General de la República

Revisó: Elizabeth Monsalve Camacho – Gerente del Talento Humano

Revisó: Julieth Andrea Moscoso Velandia – Asesor de Despacho

Proyectó: Maria Fernanda Castiblanco Ayala – Grupo Novedades de Planta